

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 063

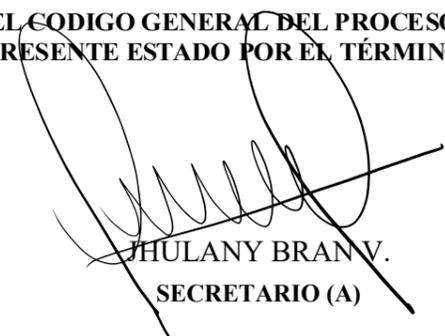
Fecha Estado: 30/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220170027200	Verbal	ROSA MERY BETANCUR HENAO	ISAURA SANCHEZ VDA DE USMA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A los señores Luz piedad y Saúl Enrique Usma. Acredita dependiente judicial. REQUIERE a las partes para que informen sobre la intención de suspender el proceso. Incorpora contestación. REQUIERE curador ad-litem formule excepción previa. REQUIERE a la abogada Luz Fanny García para que emita contestación respecto de las personas que se crean con derecho a intervenir en el proceso. Incorpora respuesta oficio.	29/07/2020		
05001400300220170038600	Ejecutivo Singular	PARCELACIÓN POPALITO	LUZ HAYDEE CORREA VALENCIA	Auto termina proceso por pago Con Sentencia, decreta el levantamiento de las medidas cautelares, sin lugar a condena en costas, se acepta la renuncia a términos, REQUIERE apoderada parte actora, archivar.	29/07/2020		
05001400300220170115500	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	JUAN JOSE MENESES SANCHEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Decreta remate de bienes previo secuestro y avalúo. Condena en costas a la parte ejecutada. Ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución.	29/07/2020		
05001400300220190030300	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JUAN GUILLERMO CRUZ ZAMBRANO	Auto ordena incorporar al expediente Aviso sin validez. REQUIERE parte actora. Acredita dependientes judiciales. Previo acreditar como dependiente judicial al estudiante Bryan Steven Ossa apoderado allegar certificado de estudio actualizado.	29/07/2020		
05001400300220190034700	Divisorios	GLORIA EDILMA FLOREZ PINO	LUIS ALFONSO FLOREZ PINO	Auto corre traslado Del dictamen pericial a los demás comuneros por el término de diez días. Incorpora aviso. Incorpora constancia de registro del perito.	29/07/2020		
05001400300220190039700	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	SHIRLEINS VIVIANA BAUTISTA FORERO	Auto aprueba liquidación Liquidación de costas realizada por Secretaría, ordena Correr Traslado a la Oficina de Ejecución, ordena oficiar.	29/07/2020		
05001400300220190046400	Verbal	GUSTAVO DE JESUS ARAQUE ARBOLEDA	AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A.	Auto ordena incorporar al expediente Citaciones. Previo valoración REQUIERE POR SEGUNDA VEZ parte actora. Acredita dependiente judicial.	29/07/2020		
05001400300220190053800	Verbal Sumario	HERNAN GUTIERREZ MEJIA	MARIA RUBIELA OROZCO LOPEZ	Auto ordena oficiar AL Juzgado Veintitrés Civil Municipal de oralidad de Medellín.	29/07/2020		
05001400300220190056400	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MILLER LAY ARCILA ALVAREZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Decreta remate de bienes previo secuestro y avalúo. Condena en costas a la parte ejecutada. Ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución.	29/07/2020		
05001400300220190069200	Ejecutivo Singular	ACTIBIENES S.A.S.	MARGARITA MARIA GARCIA ARBOLEDA	Auto pone en conocimiento Respuesta oficio.	29/07/2020		
05001400300220190083900	Divisorios	EDWIN ARTURO HERNANDEZ MUÑOZ	MARIA LUCELLY CAÑOLA URAN	Auto requiere Parte demandante para que informe sobre el acuerdo conciliatorio.	29/07/2020		
05001400300220190085500	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA LA 30 S.A.S.	OMAR DE JESUS ROJAS GOMEZ	Auto resuelve solicitud Accede a lo solicitado, autoriza nuevas direcciones. REQUIERE parte actora. Incorpora citaciones válidas.	29/07/2020		
05001400300220190085500	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA LA 30 S.A.S.	OMAR DE JESUS ROJAS GOMEZ	Auto pone en conocimiento No accede a lo solicitado por el apoderado del demandado Odavis Manuel González.	29/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220190116200	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA DE COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S.A.	SOL DE ORO TRADING SAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion Decreta remate de bienes previo secuestro y avalúo. Condena en costas a la parte ejecutada. Ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución.	29/07/2020		
05001400300220190116200	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA DE COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S.A.	SOL DE ORO TRADING SAS	Auto pone en conocimiento Respuestas oficio.	29/07/2020		
05001400300220200036400	Tutelas	MARIA DE JESUS ALZATE COLORADO	BANCOLOMBIA S.A.	Sentencia de primera instancia Concede amparo Constitucional.	29/07/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/07/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


JHULANY BRAN V.
SECRETARIO (A)